

INSTRUCCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL Y GERENCIA EN RELACIÓN CON LOS HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN LAS OFICINAS GENERAL Y AUXILIARES DE ASISTENCIA EN MATERIA DE REGISTROS DE LA UCLM

Con fecha 4 de septiembre de 2025 se dictó instrucción por parte de la Gerencia de la UCLM en relación con el horario de apertura de los edificios administrativos. La citada instrucción *deja sin efecto la limitación horaria y la habilitación para teletrabajo en jornada de tarde establecidas en los apartados segundo y quinto del punto 4.º “Gestión de espacios y gestión de personal” de la Instrucción conjunta del Vicerrectorado de Sostenibilidad e Infraestructuras y de la Gerencia de la UCLM, de fecha marzo de 2022, relativa a las medidas urgentes de ahorro energéticos.* Además, en su apartado primero, establece que *todos los edificios administrativos de la Universidad de Castilla-La Mancha permanecerán abiertos en el horario ordinario previsto en la normativa vigente, esto es, de 8:00 a 20:30 horas, desde el próximo 15 de septiembre de 2015.*

El *Reglamento de implantación de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios de la UCLM*, aprobado en Consejo de Gobierno de 18 de junio 2009, dispone en su artículo 4.1.c que para adecuar las jornadas de trabajo a las necesidades del servicio con carácter general, la apertura del *Servicio de Registro de documentos del Rectorado y Vicerrectorados, durante los días de la semana y horario que indique Secretaría General. En horario de 9:00 a 14:00 y de 16:30 a 18:00 horas.*

Por todo lo anterior, la Secretaría General y Gerencia, en virtud de las funciones atribuidas en los artículos 58 y 59 de los Estatutos de la UCLM, recogidos en la Resolución de 18/11/2015, de la Dirección General de Universidades, Investigación e Innovación, por la que se ordena la publicación de los mismos y en la disposición decimotercera de la Resolución de 15/01/2025, de la Universidad de Castilla – La Mancha, por la que se delegan competencias del Rector en diferentes órganos de la Universidad de Castilla-La Mancha, dictan la siguiente instrucción:

Primero. A partir del 16 de septiembre de 2025, el horario de atención al público de la Oficina General de Asistencia en Materia de Registros de la UCLM, ubicada en la Real Casa de la Misericordia (Rectorado), será de 9:00 a 14:00 horas y de 16:30 a 18:00 horas.

La Oficina Auxiliar de Asistencia en Materia de Registros del Campus de Ciudad Real, ubicada en el Edificio José Castillejo, permanecerá abierta únicamente los martes y jueves, en horario de 9:00 a 14:00 horas.

Segundo. A partir del 16 de septiembre de 2025, el horario de atención al público de las Oficinas Auxiliares de Asistencia en Materia de Registros de los Campus de Albacete, Cuenca y Toledo será de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas. Dichas Oficinas permanecerán abiertas los martes y jueves, en horario de 16:30 a 18:00 horas.

Tercero. A partir del 16 de septiembre de 2025, el horario de atención al público de las Oficinas de Asistencia en Materia de Registros de los Centros y Departamentos será de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes.

Cuarto. Durante el período comprendido entre el 15 de junio y el 15 de septiembre, ninguna de las Oficinas de Asistencia en Materia de Registros permanecerá abierta al público en horario de tarde.

Quinto. La presente instrucción surtirá efectos a partir del día siguiente a su publicación en el Tablón Electrónico de Anuncios de la UCLM, dejando sin efecto la *Resolución de Secretaría General de la UCLM sobre el horario de atención al público de las Oficinas de Registro, de fecha 2 de enero de 2013*, así como la *Instrucción de Secretaría General y Gerencia en relación con la adopción de medidas de ahorro energético. Horarios de atención al público en determinados registros de la UCLM, de fecha 22 de diciembre de 2022.*

Ciudad Real, en la fecha indicada al pie.

La Secretaria General
Isabel Gallego Córcoles

El Gerente
Tomás López Moraga

ID. DOCUMENTO	yMfcYnAzeH		Página: 1 / 1
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
	GALLEGO CÓRCOLES MARÍA ISABEL	15-09-2025 09:37:23	
	LOPEZ MORAGA TOMAS	15-09-2025 12:22:28	
 yMfcYnAzeH			